



EL PAPA FRANCISCO Y MANUEL BELGRANO

Vicente Guillermo Arnaud.

Ex subsecretario de Paz y Seguridad Internacionales. Académico de la Academia Nacional de Geografía y vicepresidente de las Academias del Mar y de Ciencias del Ambiente.

El artículo señala las similitudes entre el pensamiento de Manuel Belgrano y el papa Francisco, estableciendo como punto de partida la instrucción y la educación para llevar adelante una acción civilizadora y superar la ignorancia, ociosidad, desidia y corrupción existente.

En su número 37 de 2005, *Archivos del Presente* publicó el artículo “La Nación por construir”, del entonces cardenal Jorge Mario Bergoglio, y en el número 60 de 2013 lo reeditó, lo que habla de su importancia. En dicho artículo, el hoy papa Francisco reconoce en dos páginas el pensamiento de Manuel Belgrano, muy afín al suyo, que sin duda él conoce bien y le ha ejercido una influencia que registramos quienes conocemos la obra de Belgrano y seguimos la acción del papa Francisco.

Comienza el cardenal Bergoglio por sugerir dejarnos enseñar por la historia. Por su “relevancia” se concentra en Manuel Belgrano, del que señala: “Además de sus incontrastables virtudes personales y su profunda fe cristiana, Belgrano fue un hombre que, en el momento justo, supo encontrar el dinamismo, empuje y equilibrio que definen la verdadera creatividad: la difícil, pero fecunda conjunción de continuidad realista y novedad magnánima. Su influencia en los albores de nuestra identidad nacional es mucho mayor

de lo que se supone y, por ello, puede volver a ponerse de pie para mostrarnos, en este tiempo de incertidumbre, pero también de desafío, cómo se hace para poner cimientos duraderos en una tarea de creación histórica". Y agrega: "Más allá de las profundas diferencias de época, hay mucho de permanente, de vigente, en la actitud de Belgrano de tratar de mirar siempre más allá, de no quedarse con lo conocido, con lo bueno o con lo malo del presente. Esa actitud utópica, en el sentido más valioso de la palabra, es sin duda uno de los componentes esenciales de la creatividad". Señala: "La insistencia de Manuel Belgrano acerca de una educación para todos, que contemplara particularmente a los más necesitados para garantizar una plena universalidad"; y dice que "Belgrano reconoció que la América unida y fuerte con la cual soñaba sólo podía construirse sobre el respeto y la afirmación de las identidades de los pueblos".

“
**Además de sus incontrastables
 virtudes personales y su profunda
 fe cristiana, Belgrano fue un hombre
 que supo encontrar el dinamismo,
 empuje y equilibrio que definen
 la verdadera creatividad.**
 ”

Las ideas y propuestas de Belgrano están expuestas en sus *Memorias anuales* a lo largo de los dieciséis años que ejerció el cargo de secretario del Real Consulado de Buenos Aires, en su *Autobiografía*, en su periódico *Correo de Comercio* y en sus cartas publicadas en un *Epistolario*.

En sus escritos y acciones, despersonalizándose, Belgrano propone políticos a largo plazo para la organización y el desarrollo del país y el bienestar de su población.

De una personalidad multifacética, basó su acción en el impulso a la instrucción y a la educación, a las que consideraba indispensables y prioritarias como base para llevar adelante una acción civilizadora para superar la ignorancia, ociosidad, desidia y corrupción existente e impulsar la producción del

suelo, la industria, el comercio y las obras necesarias. Sobre la base de la instrucción y de la educación visualizó el país que debía ser esta región.

Especialmente preocupado por el ambiente social denuncia "la multitud de criaturas que llega a la edad de pubertad sin haber ejercido otra cosa que la ociosidad" y luego "les es muy penoso el trabajo de la edad adulta y son o resultan unos salteadores o unos mendigos, estados seguramente deplorables que podrían cortarse si se les diese auxilio desde la infancia proporcionándoles una regular educación que es el principio de donde resultan ya los bienes y los males de la sociedad. Uno de los principales medios que se deben aceptar a este fin son las escuelas gratuitas adonde pudiesen los infelices mandar a sus hijos sin tener que pagar cosa alguna por su instrucción. Allá se les podía dictar buenas máximas e inspirarles amor al trabajo", "pues en un pueblo en donde no reine este, decae el comercio y toma su lugar la miseria".

Belgrano no olvida la educación de la mujer diciendo: "Igualmente se deben poner escuelas gratuitas para las niñas donde se les enseñara la doctrina cristiana, a leer, escribir, coser, bordar, etcétera, y principalmente inspirarles el amor al trabajo para separarlas de la ociosidad, de manera que aplicando sus habilidades en sus casas o puestas a servicio no vagarían ociosas, serían madres de una familia útil ocupada en trabajar". Se queja de la discriminación que se hace de la mujer en la educación.

Señalaba que: "Debía confiarse el cuidado de las escuelas gratuitas a aquellos hombres y mujeres que por oposición hubieran mostrado su habilidad, y cuya conducta fuese de público y notorio irreprochable" y debía haber "inspectores para velar sobre las operaciones de los maestros y maestras ya que son las escuelas primarias de donde saca el ciudadano los primeros gérmenes que desarrollados en la edad madura, producen la bondad o malignidad y hacen la felicidad o infelicidad de la causa común". Dice que estas escuelas "debían promoverse en todas las ciudades, villas y lugares".

Plantea que se otorguen premios a quienes se distinguen en los estudios, por sus iniciativas y en las tareas. Adepto al otorgamiento de premios, dice: “El interés es el único móvil del corazón del hombre y bien manejado puede proporcionar infinitas utilidades”. Y declara: “Jamás me cansaré de recomendar la escuela y el premio, nada se puede conseguir sin éstos y nuestros trabajos e indagaciones quedarán siempre sin efecto si no se adopta”. Considera al premio y al honor que se pueda dispensar al estudioso “motores del corazón humano”. Señala el objeto de los premios y merecimientos “para conservar en continuo, y útil movimiento, la máquina preciosa del ingenio, y para que continúen fructificando los talentos inflamados por una honrosa emulación”.

Mediante la enseñanza y el estímulo de premios Belgrano persigue destruir la holgazanería en este “país culpable por su abundancia”, crear amor al trabajo, con conocimiento,

inventiva y valor agregado, crear industrias y exportación de productos primarios manufacturados y bienestar para la población. Despedirnos de la inacción, que beneficia al extranjero.

Como lo señala el cardenal Bergoglio, no deja de insistir en la educación diciendo: “No es fácil comprender en qué ha podido consistir, ni en qué consiste que el fundamento más sólido, la base digámoslo así, y el origen verdadero de la felicidad pública, que es la educación, se halla en un estado tan miserable”. Se extiende diciendo: “¿Cómo se quiere que los hombres tengan amor al trabajo, que las costumbres sean arregladas, que haya copia de ciudadanos honrados, que las virtudes ahuyenten los vicios y que el gobierno reciba el fruto de sus cuidados, sino hay enseñanza, y si la ignorancia va pasando de generación en generación con mayores y más grandes aumentos?” Y agrega: “Hubo un tiempo de desgracia para la huma-



El papa Francisco fue recibido por una niña al reunirse con miembros de la sociedad civil en la iglesia de San Francisco en Quito, Ecuador, el 7 de julio de 2015. Francisco dijo que proteger el planeta ya no era una opción sino un deber y que en la nueva justicia social el acceso a los recursos de la tierra se basaría en la igualdad en lugar de los intereses económicos.

nidad en que se creía que debía mantenerse al pueblo en la ignorancia y, por consiguiente, en la pobreza, para conservarlo en el mayor grado de sujeción; pero esa máxima injuriosa al género humano se proscribió como una producción de la barbarie más cruel”.

Pide a las autoridades que: “tomen con empeño un asunto de tanta consideración, persuadido de que la enseñanza es una de las primeras obligaciones para prevenir la miseria y la ociosidad” y que “obliguen a los padres a que manden sus hijos a la escuela”. La enseñanza para formar el hombre moral.

“

Belgrano llevó a cabo una acción pionera por la preservación de lo que hoy se conoce como *medioambiente*. Preocupado por la acción depredadora en el campo estimula la producción con conocimiento.

”

En sus exposiciones, Belgrano señala el “deber ser” para el país y como esencial para su progreso “el saber”, “sin enseñanza no hay adelantos”, y en una porfiada labor de no sólo hacer conocer su pensamiento sino de llevar a cabo sus propuestas contra la resistencia de muchos intereses, desidia y corrupción propone el establecimiento de escuelas de hilazas de lana y de algodón; de una escuela de comercio; lleva a cabo una Escuela de Náutica; señala la utilidad de una escuela de arquitectura; creó la Academia de Geometría y Dibujo; anuncia el establecimiento de una Academia de Música.

Se extiende en el impulso al comercio y a la enseñanza en materia económica y comercial. Dice: “este país, sin comercio, será un país miserable y desgraciado”. Sostiene que sin comercio no hay abundancia y se pronuncia por la libre exportación sin limitaciones y que cuanto mayor sean las exportaciones y su valor y conocimiento agregado mayor será el afán de los productores y el beneficio para la comunidad y el Estado.

En un editorial bajo el título de “La libertad de la prensa es la principal base de la ilus-

tración pública”, Belgrano dice: “Es necesaria para la instrucción pública, para el mayor gobierno de la nación, y para su libertad civil, es decir, para evitar la tiranía de cualquier gobierno que se establezca...”. Explica: “Para la instrucción pública, porque con ella se extienden y comunican las luces de los hombres estudiosos y sabios a los que no lo son, los cuales con más facilidad y menos trabajo aprenden lo que otros han inventado, han pensado o han leído. Con ella se disipan los errores que en la primera educación, o en alguna mala escuela... se puedan haber tomado.” “Si hay muchos que escriban, habrá más que lean, y más que hablen y se ocupen de lo que se escribe y se lee. Todos se van instruyendo y aficionando a las ciencias y a las artes, según sus inclinaciones, y después de algún tiempo de libertad, saldrán a luz talentos superiores que hasta ahora estarán enmohecidos por la falta de hábito y costumbre de discutir, de hablar con libertad, de leer y escribir”.

Preocupado por la corrupción que afecta a la producción, a la industria, al comercio y al desarrollo del país señaló: “Desengañémonos: jamás han podido existir los Estados luego que la corrupción ha llegado a pesar de las leyes y faltar a todos los respetos; es un principio inconcluso que en tal situación todo es ruina y desolación”.

Belgrano se extiende sobre “Causas de la destrucción, ó de la conservación y engrandecimiento de las Naciones” concluyendo que la desunión es el principal motivo de desastre que puede sufrir la sociedad, “que la desunión es el origen de los males comunes en que estamos envuelto... el aniquilamiento de las Naciones; y que el opuesto, la unión cuando no las engrandezca, al menos las conservará en medio de sus asechanzas, insidias y ataques por poderosos que sean”. “La unión es de un valor inestimable en una Nación para su general y particular felicidad; todos sus individuos deben amarla de corazón, y pensar y hablar de ella como la egida de su seguridad”.

Belgrano llevó a cabo una acción pionera por la preservación de lo que hoy se conoce como *medioambiente*. Preocupado por la

acción depredadora en el campo estimula la producción con conocimiento. Dice: “así repondríamos lo que han destruido los que nos precedieron, y lo que nosotros arruinamos sin consideración alguna a la posteridad, contentándonos únicamente con trabajar para nosotros, y para nuestros placeres”. Formula una crítica a los antepasados y señala que: “Todo se ha dejado a la naturaleza, más es, aun a esta misma se ha tirado a destruir, si cabe decirlo así; por todas partes que se recorra en sus tres reinos, animal, mineral y vegetal, sólo se ven las huellas de la desolación, y lo peor es, que se continúa con el mismo, o tal vez mayor furor, sin pensar ni detenerse a reflexionar sobre las execraciones que mereceremos de la posteridad, y que ésta llorará la poca atención que nos debe”.

Dice: “Se supo que la lana de vicuña, alpaca, pieles de chinchilla, de nutria, de cisne, eran objetos de valor, inmediatamente se toco a destruir sin consideración a los tiempos oportunos, y llegará el día en que no existan frutos tan apreciables, no obstante que parezca paradójica a los que sin meditar creen que son inacabables”.

“
Crítica la explotación de minas de plata y oro “sin orden, ni concierto, causando estragos infinitos” y la tala de bosques “sin atención a las consecuencias”.
 ”

Crítica la explotación de minas de plata y oro “sin orden, ni concierto, causando estragos infinitos”. Se refiere a la tala de bosques “sin atención a las consecuencias, no hay estación que sea reservada para los cortes, éstos se ejecutan a capricho, y hemos visto a los Montaraces dar por el pie a un árbol frondoso, en lo más florido de la primavera, sólo por probar el filo de la hacha, de modo que causa el mayor sentimiento al observador, ver tantos árboles muertos, a cuya existencia había siglos que ocurría la naturaleza: se presiente ya lo detestables que seremos a la generación venidera si en tiempo no se ponen remedios activos para que los mismos propietarios no abusen de sus de-

rechos, pensando sólo en aprovecharse del producto presente”. Explica que “la declaración es contra la general propensión que existe para destruir, y la ninguna idea para conservar, reedificar o aumentar lo que tan prodigiosamente nos presenta la naturaleza”.

En ocasión de su triunfo en la batalla de Salta, el 20 de febrero de 1813, Belgrano es premiado con un sable y fincas del Estado que representaban un valor de cuarenta mil pesos. Pobre y enfermo, en carta fechada en Jujuy el 31 de marzo de 1813, se dirige a la Asamblea de Buenos Aires dando aplicación a la recompensa pecuniaria conforme a su personalidad, ideas, principios, sentimientos y acendrado patriotismo. Ejemplo de bioética, la misma dice:

Excelentísimo señor:

“El honor con que V.E. me favorece al comunicarme los decretos de la Soberana Asamblea Nacional Constituyente en que se sirve condecorarme con un sable de guarnición de oro y lleve en la hoja grabada la siguiente inscripción: *La Asamblea Constituyente al benemérito general Belgrano*, y premiar mis servicios, pero con especialidad el que acabo de hacer en la gloriosa acción del 20 del pasado en Salta, con la donación en toda propiedad de cuarenta mil pesos señalados en valor de fincas pertenecientes al Estado, me empeña sobremanera a mayores esfuerzos y sacrificios por la libertad de la Patria. Pero cuando considero que estos servicios, en tanto deben merecer el aprecio de la Nación, en cuanto sean afectos de una virtud y fruto de mis cortos conocimientos dedicados al desempeño de mis deberes, y que ni la virtud ni los talentos tienen precio, ni pueden compensar con dinero sin degradarlos; cuando reflexiono que nada hay más despreciable para el hombre de bien, para el verdadero patriota que merece la confianza de sus conciudadanos en el manejo de los negocios públicos que el dinero o las riquezas, que éstas son un escollo de la virtud que no llega a despreciarlas, y que adjudicarlas en premio, no sólo son capaces de excitar la avaricia de los demás, haciendo que por general objeto de sus acciones subroguen el bienestar particular al interés público, sino que también parecen dirigidas a lisonjear



Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano y González (1770-1820).

una pasión seguramente abominable en el agraciado, no puedo dejar de representar a V. E. que sin que se entienda que miro en menos la honrosa consideración que por mis cortos servicios se ha dignado dispensarme la Asamblea, cuyos soberanos decretos respeto y venero, he creído propio de mi honor y de los deseos que me inflaman por la prosperidad de mi Patria, destinar los expresados cuarenta mil pesos para la dotación de cuatro escuelas públicas de primeras letras en que se enseñe a leer y escribir, la aritmética, la doctrina cristiana y los primeros rudimentos de los derechos y obligaciones del hombre en sociedad hacia ésta y el gobier-

no que la rige, en cuatro ciudades, a saber: Tarija, Tucumán y Santiago del Estero (que carecen de un establecimiento tan esencial e interesante a la Religión y al Estado, y aún de arbitrios para realizarlo) bajo el reglamento que pasaré a V. E. y pienso dirigir a los respectivos cabildos con el correspondiente aviso de esta determinación, reservándome el aumentarlo, corregirlo o reformarlo siempre que lo tenga por conveniente. Espero sea de la aprobación de V. E. un pensamiento que creo de primera utilidad, y que no lleva otro objeto, que corresponder a los honores y gracias con que me distingue la Patria. Dios, guarde a V. E. muchos años" ●